

Fungicida

GRUPO 4

Terápico para tratamiento de semillas

APRON® GOLD

Emulsión para tratamiento de semillas (ES)

Composición:

metalaxil-M: metil N- (2,6 -dimetilfenil)-N-(metoxiacetil)-D-alaninato.....	35 g
humectante, colorante e inertes....c.s.p.....	100 cm ³

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscrito ante el SENASA bajo el N° 33.437.

Lote N°:

Vencimiento:

Origen: Francia/España

Contenido Neto: 5 litros / 100 cm³

No inflamable

Agítese antes de usar

Los nombres de producto que contengan ® o ™ y el marco CP FRAME son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta.

SYNGENTA AGRO S.A.

Av. Del Libertador 1855 (B1638BGE) Vicente López.

Buenos Aires, Argentina

Tel: (011) 4837-6500 / Fax: (011) 4837-6501

Centro de Agrosoluciones Syngenta

0 800 444 4804

agro.soluciones@syngenta.com

www.syngenta.com.ar

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES

APRON® GOLD es un fungicida sistémico, diseñado para ser aplicado a las semillas. Está especialmente indicado para el control de hongos que causan enfermedades como Downy Mildew (*Plasmopara spp.*; *Peronosclerospora spp.*) en los cultivos de girasol, maíz y sorgo; Damping-off (*Pythium spp.*) en maíz, sorgo, soja, algodón, alfalfa, florales y ornamentales; Podredumbres de la raíz (*Phytophthora spp.*) en soja, alfalfa, florales y ornamentales.

El ingrediente activo de **APRON® GOLD** es el metalaxil-M, perteneciente a la clase química de las fenilamidas. Siendo aplicado a la semilla, metalaxil-M es absorbido por la plántula y transportado por la corriente ascendente de la savia. De esta manera protege a las plantas jóvenes desde el interior. **APRON® GOLD** provee un período de protección de aproximadamente 2 a 8 semanas, dependiendo de las condiciones climáticas. **APRON® GOLD** al impedir las infecciones sistémicas, reduce además el número de esporas causantes de posteriores ataques.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACION

APRON® GOLD debe aplicarse sobre las semillas a tratar en forma de dilución (slurry). Para la preparación de la dilución (slurry), respetar las siguientes indicaciones:

- Agitar el producto antes de usar. Añadir agua al recipiente en donde se preparará la mezcla hasta la mitad del volumen total.
- Agregar la cantidad requerida de **APRON® GOLD**, según la calibración realizada. No se deben exceder los 1.000 cm³ de dilución (slurry) cada 100 kg de semillas.
- Esperar hasta que el producto desaparezca en el agua, completar el volumen remanente con agua y agitar.
- La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas de preparado. Utilizar siempre agua limpia.

Para el cultivo de Tabaco respetar las siguientes recomendaciones: Llenar el recipiente con la cantidad necesaria de agua. Agregar la dosis correspondiente de **APRON® GOLD**. Agitar hasta lograr una mezcla uniforme.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

APRON® GOLD es una emulsión para tratamiento de semillas. Para obtener una buena protección del cultivo, es indispensable distribuir el producto homogéneamente, asegurando que cada semilla quede cubierta en forma apropiada.

Se debe usar el método empastado (slurry) utilizando máquinas tipo Gustafson, Miretti o similares. Cuando no se disponga de maquinaria para tratamiento de semillas, o la cantidad a tratar es limitada, se puede utilizar un tambor giratorio o hormigonera. No se debe exceder la cantidad de 1.000 cm³ por cada 100 kg de semillas, ya que la humedad influye desfavorablemente en la germinación, especialmente al incrementarse el tiempo de almacenamiento de la semilla. No aplicar **APRON® GOLD** directamente dentro de la

sembradora. En el momento de la siembra, se debe calibrar la sembradora con semilla tratada con **APRON® GOLD**, debido a que la semilla fluiría más lentamente.

LAVADO DE EQUIPOS

El equipo utilizado debe lavarse inmediatamente luego de la aplicación. Dejar drenar el sistema completo y enjuagar de dos a tres veces, hasta que la espuma y cualquier resto de formulación haya sido eliminada. Desechar el agua utilizada en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

RECOMENDACIONES DE USO

APRON® GOLD está especialmente indicado para el tratamiento de semillas, protegiendo la germinación e implantación de los cultivos indicados, del ataque de enfermedades como Downy Mildew y Damping-off, entre otras. La semilla tratada con **APRON® GOLD** se puede almacenar por un período de un año, sin afectar la germinación.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS
ALFALFA	Damping-off (<i>Pythium sp.</i>) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora sp.</i>)	50 cm ³ /100 kg de semilla
ALGODÓN	Damping-off (<i>Pythium sp.</i>)	50 cm ³ /100 kg de semilla
FLORALES ORNAMENTALES	Damping-off (<i>Pythium sp.</i>) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora sp.</i>)	25 cm ³ /100 kg de semilla
GIRASOL	Downy Mildew (<i>Plasmopara halstedii</i>)	300 cm ³ /100 kg de semilla
MAÍZ	Damping-off (<i>Pythium sp.</i>)	50 cm ³ /100 kg de semilla
	Downy Mildew (<i>Peronosclerospora sorghi</i>)	150 cm ³ /100 kg de semilla
SOJA	Damping-off (<i>Pythium sp.</i>) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora sp.</i>)	12 cm ³ /100 kg de semilla
TABACO	Moho azul (<i>Peronospora tabacina</i>)	1,5 cm ³ /10 m ² de almácigo (*)
	Pie negro (<i>Phytophthora sp.</i>)	500 cm ³ /ha (**)

(*) En tabaco realizar tratamientos preventivos sobre el suelo del almácigo, antes o después de la siembra. Cuando las plantas tengan 4 a 6 hojas (4 semanas) se puede aplicar cada 15 días en mezclas con captan 80 % en aplicación drench al cuello del tallo (1,5 cm³ de **APRON® GOLD** + 9 g de captan 80 %, para un almácigo de 10 m²).

(**) Realizar la aplicación planta por planta en la base del tallo (drench), empleando 15 - 20 cm³ de caldo por planta, dentro de los 3 a 10 días posteriores al transplante. Mezclar con 1000 cm³/ha azoxistrobina 25 % p/v (**AMISTAR®**) + 800 g/ha tiametoxam 25 % p/p (**ACTARA®**).

RESTRICCIONES DE USO

La semilla tratada con **APRON® GOLD** no debe destinarse al consumo humano ni a la alimentación animal. **APRON® GOLD** está indicado para el tratamiento de semillas destinadas exclusivamente para la siembra.

Período de carencia: **APRON® GOLD** se halla exento de período de carencia para el uso como terapéutico para tratamiento de semillas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Atención: La venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra está penada por la ley. La ley 18073 prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados al consumo humano o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (fungicidas o insecticidas), la ley dictamina el decomiso y multa. Piense que una sola bolsa de semilla curada mezclada en varios silos de granos para el consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa para la alimentación humana o animal, por lo tanto los infractores serán severamente penados.

Advertencia: La experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes al metalaxil-M, lo que podría tener por consecuencia la falta de efectividad y la disminución del rendimiento. Dado que Syngenta Agro S.A. no puede prever el desarrollo de una resistencia, la empresa no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante de la falta de actividad de **APRON® GOLD** contra estas posibles cepas resistentes.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIAS

APRON® GOLD pertenece al grupo 4 de los **FUNGICIDAS**.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un **fungicida**, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de **fungicida** en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros **fungicidas** de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un **fungicida**, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

COMPATIBILIDAD

APRON® GOLD es compatible con captan y thiram. Antes de utilizar en mezcla con otros productos, se debe realizar una prueba a pequeña escala, para corroborar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD

Cuando es usado según las recomendaciones, **APRON® GOLD** no altera el poder ni la energía germinativa de las semillas de los cultivos citados en esta etiqueta. Se recomienda seguir las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO**

El fabricante garantiza la calidad del producto solamente cuando el usuario lo adquiere con el embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la única finalidad de aconsejar al usuario en base exclusivamente al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización, tipos de aplicación, entre otros. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no será responsable por daños que pudieren derivar del almacenamiento o aplicación inadecuado, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES. PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Este producto es nocivo cuando es ingerido o absorbido por la piel.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No fumar ni comer durante el tratamiento de la semilla, ni durante la manipulación de semilla tratada. En preparaciones prolongadas y sin la debida protección puede irritar la piel.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiar la ropa de trabajo y lavarla inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón, especialmente las manos, la cara y la piel expuesta. Guardar el sobrante de **APRON® GOLD** en su envase original, bien cerrado. Limpiar el equipo aplicador, el lugar de trabajo y de almacenamiento de semilla tratada. Evitar contacto con la semilla tratada.

RIESGOS AMBIENTALES

APRON® GOLD es ligeramente tóxico para aves y ligeramente tóxico para abejas, aunque debido su uso como terápico de semillas, no se espera exposición para las mismas. Las semillas tratadas deben ser enterradas adecuadamente y quedar completamente cubiertas por el suelo. Se recomienda no tratar con **APRON® GOLD** más semilla de la que se va a usar en la campaña. Si quedara semilla tratada con **APRON® GOLD**, recogerla o enterrarla para evitar que sea ingerida por las aves u otros animales. Debe tomarse la precaución de no contaminar posibles fuentes de bebida con remanentes del producto ni del equipo de aplicación.

APRON® GOLD es prácticamente no tóxico para peces y organismos acuáticos. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza del equipo y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede aplicar este nuevo preparado sobre sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas alejadas de donde haya tránsito frecuente de personas y animales domésticos, evitando riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos y demás desechos no pueden volverse a utilizar, ni enterrar, ni quemar a cielo abierto.

Para bidones y botellas respetar las siguientes instrucciones. Realizar el Triple Lavado o lavado a presión según la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación.

Para el caso de envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos de la misma manera, perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación.

Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a centros de acopio transitorio habilitados para su disposición final según la ley 27.279.

ALMACENAMIENTO

Proteger el producto del sol y de la humedad. Almacenar en su envase original, cerrado y claramente identificado, lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación, llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: No provocar el vómito. Suministrar al paciente abundante agua limpia. No administrar nada por boca a un paciente inconsciente. Dar atención médica de inmediato.

En caso de contacto con la piel: Quitar toda la ropa y calzado contaminados. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que hubieran tomado contacto con el producto, inclusive el cabello y debajo de las uñas. Dar atención médica si existe irritación.

En caso de contacto con los ojos: Separar los párpados y lavar los ojos con abundante agua limpia y fresca durante 15 minutos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Llevar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIAS PARA EL MEDICO

CLASE TOXICOLÓGICA II – PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO

Leve irritante dermal (CUIDADO). Categoría IV: Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO). Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):

- T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077/ 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777 y (011) 4654-6648

CORDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

Banda de categoría toxicológica: PMS Amarillo C

